

ui hecho uso de la palabra en nombre de los Asistentes, el Dr. Director levantó la Sesión.

Sesión de Peñíscola

Doña Coloma



Sesión ordinaria del dia 4 de Octubre de 1894.
 Pres.
 Censor.
 Gallego.
 Gombré.
 Saluernon
 Almarazan
 Belando.
 Díaz Cassou
 Rubí.
 Secretario.
 Sobre la Filosofía

Incorporación de los alumnos del Instituto a las clases de dibujo de esta ciudad.

Presidida por el Ilmo. Sr. D. Mariano Clemente dio principio esta Sesión leyendone el Acta de la Ordinaria anterior que se celebró el dia 3. de Septiembre último y quedó aprobada.

Al continuación se dio cuenta de un oficio de la Real Sociedad Económica de Cartagena acompañando un informe á los temas sobre la filosofía que le fueron remitidos, y en su vista el Sr. Presidente indicó la conveniencia del que para fijar definitivamente los puntos de debate se asociase a la promoción todos los demás señores socios correspondientes, en tal orden de ideas, y habiendo manifestado el Sr. Saluernon que consideraba muy suficiente, para todo en los tres que lo forman, el Sr. Almarazan propuso que el Sr. Presidente de la clase de Agricultura y demás, tres que la constituyen se acuerden aquello, otros tres socios que a bien tuviesen y así se acordó.

Igualmente se dio lectura á una comunicación del Sr. Director del Instituto de 2º año de este Capital, interesando que los alumnos de Dibujo de dicho establecimiento concurren á las clases de esta Real Sociedad de 5. a 6. de la tarde y bajo la dirección del profesor D. Federico Alvarado que lo es de ambos, entre otros, y dado también conocimiento de la contestación del Sr. Director se acordó que desde luego se acceda á lo que solicite el Instituto para pugnación del resultado de las gestiones,